

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos al concurso-oposición a las plazas de Profesor agregado de «Bioquímica» de la Facultad de Farmacia de las Universidades de Madrid (Complutense) y Barcelona.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de noviembre de 1973) al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 25 de junio, en turno libre, para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Bioquímica» de la Facultad de Farmacia de las Universidades de Madrid (Complutense) y Barcelona,

Esta Dirección general ha resuelto declarar definitivamente admitidos al concurso-oposición convocado, en turno libre, por la referida Orden ministerial, para la provisión de las indicadas plazas, a los siguientes señores:

Doña Josefina Eugui Hermoso de Mendoza (documento nacional de identidad 15.670.971).
 Don Antonio Sillero Repullo (D. N. I. 23.882.466).
 Don Ricardo Dávila Iciar (D. N. I. 14.510.827).
 Don Juan José Guinovart Cirera (D. N. I. 39.629.191).
 Don Eduardo Salsas Leroy (D. N. I. 37.812.939).
 Don Juan Aguilar Piera (D. N. I. 38.022.691).
 Don Bartolomé Sabater García (D. N. I. 74.288.330).
 Don Rogelio Edgardo Catalán Tobar (D. N. I. 1.488.252).
 Doña Natalia M. López Moratalla (D. N. I. 23.665.022).
 Don José Luque Cabrera (D. N. I. 24.960.361).
 Don Enrique Meléndez Hevia (D. N. I. 51.569.293).
 Doña Ana María de Galarza y Basante (D. N. I. 14.711.089).
 Don José Miguel Ortiz Melón (D. N. I. 13.845.661).
 Don José María Fernández Sousa-Faro (D. N. I. 364.051).
 Don Fausto García Hegardt (D. N. I. 17.659.706).
 Don Eduardo García Peregrín (D. N. I. 23.591.673).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de noviembre de 1973.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Lorenzo Barrios Gómez-Tavira.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos al concurso-oposición a las plazas de Profesor agregado de «Derecho Internacional Público y Privado» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Murcia y San Sebastián.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de octubre de 1973) al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 20 de abril de 1972, en turno libre, para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Derecho Internacional Público y Privado» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Murcia y San Sebastián,

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos al concurso-oposición convocado, en turno libre, por la referida Orden ministerial, para la provisión de las indicadas plazas, a los siguientes señores:

Don Eloy Ituiloba Santana (D. N. I. 41.888.696).
 Don Pedro Antonio Ferrer Sanchis (D. N. I. 18.488.628).
 Don Alberto Herrero de la Fuente (D. N. I. 12.145.120).
 Don José Luis Iglesias Buigues (D. N. I. 19.767.017).
 Don José Luis Fernández Flores (D. N. I. 307.612).
 Don Manuel Pérez González (D. N. I. 59.663.953).
 Don Oriol Casanovas y la Rosa (D. N. I. 37.983.746).
 Doña Elisa Pérez Vera (D. N. I. 23.575.323).
 Don Miguel de Angulo Rodríguez (D. N. I. 23.623.389).
 Don Eduardo Vilarriño Pintos (D. N. I. 33.141.102).
 Doña María del Carmen Martí de Veses Puig (documento nacional de identidad 37.958.317).
 Don José Pérez Montoro (D. N. I. 10.284.663).
 Don Inocencio García Velasco (D. N. I. 7.728.192).
 Don José Antonio Corriente Córdoba (D. N. I. 19.255.475).
 Don Antonio Pérez Voituriel (D. N. I. 41.782.941).
 Don Antonio Remiro Brotóns (D. N. I. 21.927.501).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de noviembre de 1973.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Lorenzo Barrios Gómez-Tavira.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se anuncia para su provisión en propiedad, a concurso de traslado, la plaza de Profesor agregado de «Electricidad y Magnetismo» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada.

Vacante la plaza de Profesor agregado de «Electricidad y Magnetismo» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada,

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciarla para su provisión en propiedad, a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965, Decretos de 16 de julio de 1959 y 31 de marzo de 1966, y Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

2.º Podrán tomar parte los Profesores de disciplina igual o equiparada, según se dispone en el artículo 4.º-8 del Decreto de 31 de marzo de 1966, con dos años, como mínimo, de permanencia activa en el destino que estuviera ocupando al terminar el plazo de admisión de peticiones, de conformidad con lo dispuesto en la citada Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

3.º Los aspirantes elevarán sus instancias a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida según se determina en la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial del Ministerio del 28»), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de noviembre de 1973.—El Director general, Luis Suárez Fernández.

Sr. Subdirector de Personal de Universidades.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se anuncia a concurso de traslado la plaza de Profesor agregado de «Filología Griega» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona.

Vacante la plaza de Profesor agregado de «Filología Griega» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona,

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciarla para su provisión en propiedad, a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965, Decretos de 16 de julio de 1959 y 31 de marzo de 1966, y Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

2.º Podrán tomar parte los Profesores de disciplina igual o equiparada, según se dispone en el artículo 4.º-1 del Decreto de 31 de marzo de 1966, con dos años, como mínimo, de permanencia activa en el destino que estuviera ocupando al terminar el plazo de admisión de peticiones, de conformidad con lo dispuesto en la citada Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

3.º Los aspirantes elevarán sus instancias a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida según se determina en la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial del Ministerio del 28»), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de noviembre de 1973.—El Director general, Luis Suárez Fernández.

Sr. Subdirector de Personal de Universidades.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se anuncia a concurso de traslado las plazas de Profesor agregado de «Histología y Embriología general» en la Facultad de Medicina de las Universidades Autónoma de Madrid, Murcia, Santander y Valencia.

Vacantes las plazas de Profesor agregado de Histología y Embriología general, en las Facultades de Medicina de las Universidades de Autónoma de Madrid, Murcia, Santander y Valencia,

Esta Dirección general ha resuelto:

1.º Anunciarlas para su provisión en propiedad, a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965; Decretos de